



## BANDO

D. Teódulo Revilla Revilla, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Villalbilla de Burgos, ante los escritos recibidos en el Ayuntamiento, y comentarios que han aparecido en la prensa, para general conocimiento HACE SABER:

### LA ESCUELA INFANTIL LOS PATITOS NO SE CIERRA

El Ayuntamiento es titular de la Escuela Infantil "Los Patitos".

Según convenio suscrito con la Comunidad de Castilla y León para la colaboración en la creación de la Escuela Infantil, las unidades y puestos escolares autorizados son: 3 unidades y 36 puestos escolares

-1 unidad de niños de 0 a 1 año, con 8 puestos escolares.

-1 unidad de niños de 1 a 2 años, con 13 puestos escolares.

-1 unidad para niños de 2 a 3 años, con 15 puestos escolares.

Como por el momento, la demanda de plazas no es tan alta, y considerando que a partir del curso 2024-2025 no se podían compatibilizar las subvenciones de la Comunidad de Castilla y León, con las Subvenciones de la Diputación Provincial para sufragar los gastos de educación en el primer ciclo de Educación Infantil, se optó por mantenerse en el curso 2024-2025 con el programa "crecemos" de la Diputación Provincial para dar cobertura a los 15 niños matriculados.

Al haber asumido progresivamente la Comunidad Autónoma la competencia en educación para los niños de 0 a 3 años, en fecha 30 de diciembre de 2024 se envió escrito a la Junta de Castilla y León indicando lo siguiente: *"...dado que la nueva escuela de Educación Infantil se sitúa junto al Colegio de Educación Infantil y Primaria "Gloria Fuertes", se propone a la Consejería de educación, que mediante la utilización de las nuevas instalaciones municipales, a través de la figura jurídica que se considere más conveniente, se integre la prestación del primer ciclo de educación infantil en el C.E.I.P "Gloria Fuertes".*

*Por lo expuesto SOLICITA:*

*Que para el próximo curso 2025-2026, el primer ciclo de educación infantil se preste por la Consejería de Educación, a través del C.E.I.P. "Gloria Fuertes", cediendo el Ayuntamiento de Villalbilla de Burgos, la*





Ayuntamiento de  
**Villalbilla**  
**de Burgos**

*utilización de las nuevas instalaciones municipales y prestando cuanta asistencia sea necesaria al respecto."*

La Junta de Castilla y León, dentro de sus competencias, ha decidido ofertar 11 plazas para el primer ciclo de educación infantil, en las instalaciones del C.E.I.P. "Gloria Fuertes".

Así las cosas, en la actualidad se ofrecen para el curso 2025-2026 **11 plazas en el CEIP "Gloria Fuertes"** (plazo de inscripción del 1 al 31 de marzo en el Colegio "Gloria Fuertes" o en EDUCACYL) y **15 plazas en la Escuela Infantil "Los Patitos"** (plazo de inscripción del 1 al 15 de abril en las oficinas municipales).

No obstante lo anterior, por parte del Ayuntamiento, la Escuela Infantil Municipal "Los Patitos", continúa a disposición de la Junta de Castilla y León, si desea contar con las instalaciones municipales.

En el Ayuntamiento se responderá a cualquier consulta de los padres sobre la impartición del primer ciclo de educación infantil en la Escuela Infantil Municipal "Los Patitos", para cualquier consulta sobre la impartición del indicado ciclo en el C.E.I.P. "GLORIA FUERTES", deberán dirigirse al Colegio o a la Junta de Castilla y León.

Espero que las dudas que pudieran tener en este tema estén aclaradas.

Documento firmado electrónicamente

